



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución DGSA n° 1246/2021

EXP-2648/2021

Montevideo, 30 de diciembre de 2021

VISTOS:

la necesidad de contratar el servicio de vidriería para sedes del Departamento de Montevideo y un radio de 50 KM del Poder Judicial para el ejercicio 2022;

CONSIDERANDO:

I) que con fecha 9 de diciembre de 2021, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la Licitación Abreviada N.º 23/2021, para la Contratación del Servicio de Vidriería para sedes del Poder Judicial en Montevideo y hasta un radio de 50 Kilómetros, para el ejercicio 2022, presentándose a la misma la empresa VIDRIERÍA LA ISLA S.R.L.;

II) que no se llega al monto mínimo requerido para la intervención obligatoria de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (art. 66 T.O.C.A.F.);

III) La empresa VIDRIERÍA LA ISLA S.R.L. cumplen con lo exigido en el Pliego, según se acredita con información extraída del R.U.P.E.;

ATENTO:

a lo expuesto, a lo dispuesto por los artículos 29 y 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUELVE:

1º.- Contratar, ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República a la empresa VIDRIERÍA LA ISLA S.R.L. R.U.T. 211517980019 para **Prestación del Servicio de Vidriería para sedes del Poder Judicial en Montevideo y hasta un radio de 50 Kilómetros**, para el **ejercicio 2022**, por los siguientes montos unitarios con impuestos incluidos según el siguiente detalle:

Ítem	Concepto	Precio por	Suministro y Colocación (iva incl.)
1	Vidrio 4mm liso	m2	\$ 1.760
2	Vidrio 6 mm liso	m2	\$ 2.200
3	Vidrio 8mm liso	m2	\$ 2.640
4	Vidrio (fantasía gota de agua o canaleta)	m2	\$ 2.013
5	Calados para extractores	unidad	\$ 1.320
6	Lámina seguridad	m2	\$ 3.850
7	Vidrio canaleta ancha para claraboya previa limpieza estructura (antióxido, masilla y pintura)	m2	\$ 2.750
8	Vidrio 4mm en mampara de aluminio con burlete de goma	m2	\$ 2.200
9	Reposición de burlete de goma	ml	\$ 110
10	Puerta blindex 2.10 x 0.90 con herrajes, manotón y cerradura	unidad	\$ 13.200
11	Reparación máquina de piso puerta blindex	-	\$ 1.650
12	Sustitución maquina de piso puerta blindex	unidad	\$ 9.900
13	Regulación de brazo hidráulico	-	\$ 1.650
14	Reposición de brazo hidráulico	-	\$ 4.200

2°.-El plazo de la presente contratación será desde el 1 de enero de 2022 o desde su notificación si fuera posterior a esa fecha, hasta el 31 de diciembre 2022, prorrogable por dos períodos anuales y consecutivos.

El monto total para el año 2022 asciende a la suma aproximada de hasta \$700.000 (pesos uruguayos setecientos mil) impuestos incluidos.

El monto total aproximado de la contratación asciende a la suma de hasta \$2.100.000 (pesos uruguayos dos millones cien mil), impuestos incluidos, más reajustes.-



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

La presente contratación se reajustará por el índice de precios al consumo, operando el primer reajuste a partir del 01 de enero de 2023.-

3°.- La presente contratación se atenderá con cargo a la financiación 11, objeto del gasto 279.000, Programa 203.-

4°.- Comuníquese a División Arquitectura, pase a División Contaduría y por su intermedio a la Auditoría del Tribunal de Cuentas, cumplido siga a División Administración para su trámite.-

ss

Esc. Mariela DECARO
Subdirectora General Jurisdiccional
Servicios Administrativos

